



PROVINCIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	CENTRO	AREA	ZONA
N.º EXP. FAMILIAR		AÑO	N.º DE IDENTIFICACION PERSONAL D.N.I.		

SOLICITUD DE AYUDA ECONOMICA INDIVIDUAL

DATOS DE IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE					
APELLIDOS					
NOMBRE					
DNI/NIF		TELEFONO			
DIRECCION					
LOCALIDAD					
PROVINCIA		CODIGO POSTAL			

EXPONE:

Que reuniendo los requisitos exigidos en el Decreto 143/1996, de 17 de diciembre, de Desarrollo del Ingreso Mínimo de Solidaridad y de las Ayudas de Emergencia Social (DOCM n.º 57, 20-12-96) o en el Decreto 157/1997, de 2 de diciembre, de Prestaciones Económicas en favor de Menores, Discapacitados y Mayores de Castilla - La Mancha (DOCM n.º 54, 5-12-97) o en el Decreto 158/1997, de 2 de diciembre, del Código de Accesibilidad (DOCM n.º 54, de 5-12-97) o en el Decreto 246/1991, de 10 de diciembre, por el que se modifica el Plan Regional de Solidaridad en Castilla - La Mancha (DOCM n.º 96, 20-12-91) y la Orden de convocatoria correspondiente.

SOLICITA: La concesión de una:

- S513 Ayuda de Ingreso Mínimo de Solidaridad
 Petición Nueva Renovación
- S609 Ayuda de Emergencia Social Situación de emergencia social
 Adecuación a la vivienda
- SB24 Ayuda de atención a personas mayores
- SB24 Ayuda de atención a personas con discapacidad
- SB20 Ayuda para la adquisición de ayudas técnicas y eliminación de barreras
- SB24 Ayuda para la integración de los menores siguientes: (apellidos y nombre)
-
-

S18V Ayuda por parto múltiple

PARA:

.....
 (Dígase la finalidad y objeto de la petición)

por la cantidad de pts, para lo que adjunta la documentación señalada al dorso.
 (cuando proceda)

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD que:

- SI NO he recibido otras ayudas para la misma finalidad.
- Son ciertos todos los datos declarados y autorizo a que se realicen consultas en ficheros públicos para acreditarlos, en especial los de la AGENCIA ESTATAL TRIBUTARIA.
- SI NO he realizado la declaración de la renta del último ejercicio económico y SI NO se adjunta a esta solicitud.
- SI NO he hecho donación en los últimos 5 años de mis bienes.

En a de del 200...

Esta solicitud se tramita desde los Servicios Sociales de	
el día y los documentos técnicos	
derivados de la intervención: El trabajador Social.	
<input type="checkbox"/> Se aportan en la solicitud.	
<input type="checkbox"/> Se aportarán en plazo.	

(Firma)

ILMO. SR. DELEGADO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE

1.- DOCUMENTACION COMUN PARA TODAS LAS AYUDAS.

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad/Número de Identificación Fiscal.
- Declaración del interesado o certificación del padrón municipal en que conste su residencia y empadronamiento del interesado, sus convivientes y la fecha del mismo.
- Certificado actual de haberes, pensión, prestación o subsidio que perciba cada uno de los componentes de la unidad familiar expedido por la empresa u organismo correspondiente.

En defecto del primero, se aportará la fotocopia del recibo de salarios de los últimos seis meses tratándose de ingresos regulares. Cuando se trate de ingresos irregulares en cuantía y periodicidad se aportará la fotocopia de los documentos oportunos referidos a los últimos seis meses en los casos de ayudas a Mayores, Menores y Discapacitados, del último mes para el Ingreso Mínimo de Solidaridad y de los doce meses anteriores para Ayudas de Emergencia Social.

- Fotocopia compulsada de la Declaración del I.R.P.F. mas reciente en función de la fecha de la solicitud.
- Certificación del Ayuntamiento de residencia sobre el valor catastral del resto de bienes inmuebles de su demarcación distintos al de la vivienda habitual, y para las Ayudas de I.M.S. y A.E.S., fotocopia de la liquidación anual del impuesto correspondiente a la vivienda habitual.
- Certificado de las entidades bancarias, a quienes se les hayan confiado los depósitos, sobre el saldo medio existente en los noventa días anteriores a la petición de la ayuda, según modelo.
- En los casos en que no se aporte documentación específica de ingresos, rentas o patrimonio de la unidad familiar, declaración responsable sobre ellos, según modelo.
- Solicitud de alta/modificación de ficha de tercero, según modelo.

2.- DOCUMENTACION ESPECIFICA PARA CADA UNA DE LAS AYUDAS.

INGRESO MINIMO DE SOLIDARIDAD. (IMS)

- certificado como demandante de empleo.
- documento acreditativo de reclamación de alimentos.
- documento acreditativo del alquiler o hipoteca de la vivienda.

AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL. (AES)

- SITUACIÓN DE EMERGENCIA SOCIAL.

- Acreditación de la emergencia social y presupuesto real o estimado.

- ADECUACION A LA VIVIENDA.

- Documento acreditativo de la titularidad o uso de la vivienda, mediante nota simple del Registro de la Propiedad o fotocopia de la escritura o documento que lo atestifique y el alquiler por el que lo pruebe.
- Declaración jurada sobre propiedad o titularidad de más de una vivienda y autorización del propietario cuando el solicitante sea inquilino, según el modelo normalizado anexo a la solicitud.
- Memoria-presupuesto detallado según modelo normalizado anexo a la solicitud.
- En las ayudas para prevenir siniestro grave e inminente, certificación detallada de técnico especializado.

AYUDAS DE ATENCION A PERSONAS MAYORES, MENORES Y DISCAPACITADOS:

- Acreditación de la situación de necesidad y presupuesto estimado.
- Certificado del Director del Centro que presta la asistencia.

AYUDAS PARA ADQUISICIÓN DE AYUDAS TECNICAS:

- Copia de la condición de Discapacidad, en su caso.
- En el caso de Ayudas Técnicas, presupuesto detallado.
- En el caso de Eliminación de Barreras, los tres primeros documentos de la Ayuda para la Adecuación a la Vivienda.

AYUDAS POR PARTO MULTIPLE:

- Fotocopia compulsada del Libro de Familia.
- Certificado de vivencia de los nacidos.

MUY IMPORTANTE:

El/la trabajador/a social de su barrio o localidad, a quien encontrará en el Centro Social puede prestarle una valiosa información tanto para aclarar el objetivo de las ayudas como para la documentación que ha de acompañar a su solicitud.

DELEGACIONES PROVINCIALES DE BIENESTAR SOCIAL DONDE ENVIAR LA SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN:

ALBACETE. C/. Pedro Simón Abril, 10 - Teléfono: 967 / 55 80 00 - Fax: 967 / 50 13 20 - 02003 ALBACETE.

CIUDAD REAL. C/. Postas, 20 - Teléfono: 926 / 21 25 00 - Fax: 926 / 21 71 36 - 13001 CIUDAD REAL.

CUENCA. C/. General Fanjul, 3-5 - Teléfono: 969 / 17 65 52 - Fax: 969 / 22 91 65 - 16001 CUENCA.

GUADALAJARA. C/. Fernández Iparraguirre, 1 - Teléfono 949 / 88 55 00 - Fax: 949 / 23 03 84 - 19001 GUADALAJARA.

TOLEDO. C/. Núñez de Arce, 24 - Teléfono 925 / 26 90 69 - Fax: 925 / 26 90 14 - 45071 TOLEDO.